



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Congreso/Boletín 526
24 de marzo de 2022

Solicita Congreso local informe sobre gestiones ciudadanas a las alcaldías Azcapotzalco y Miguel Hidalgo

- *Las plataformas digitales sirven a las autoridades para identificar oportunamente los problemas que aquejan a la sociedad*

El Congreso de la Ciudad de México aprobó exhortar a los titulares de las alcaldías Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, Margarita Saldaña Hernández y Mauricio Tabe Echartea, respectivamente, a que informen a este órgano legislativo los motivos por los cuales no se han resuelto gestiones ciudadanas ingresadas por medio de las plataformas de sus Centros de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC).

Al presentar su punto de acuerdo, el diputado José Martín Padilla Sánchez (asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad), recordó que para mejorar el contacto entre gobernados y gobernantes de las 16 alcaldías, se han habilitado plataformas digitales donde la ciudadanía puede dar a conocer las necesidades de su entorno urbano, como son los CESAC.

Sin embargo, detalló que recientemente vecinos de ambas demarcaciones políticas se han acercado para denunciar que, no han recibido respuesta o no avanzan sus solicitudes o gestiones de temas como protección civil, descope de árboles y/o poda de ramas y raíces, desazolve, relleno de socavones, reparaciones en la red de drenaje, reparación de luminarias, labores de balizamiento, retiro de vehículos abandonados, mantenimiento de banquetas, seguridad, arreglo de equipo del C5, entre otros rubros.

Precisó que dirigió escritos a la alcaldesa de Azcapotzalco, Saldaña Hernández, solicitando información sobre el estatus de 65 gestiones ingresadas entre el 25 de septiembre y el 22 de noviembre de 2021; mientras que, al alcalde de Miguel Hidalgo, Tabe Echartea, se le pide informar de ocho gestiones ingresadas entre el 25 de septiembre y el 17 de noviembre de 2021.

“En ambos casos, los documentos fueron ingresados en las alcaldías correspondientes y sellados de recibido el día 31 de enero de 2022, sin que, a la fecha de presentación de este punto de acuerdo, se haya recibido una respuesta alguna”, acotó el legislador.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Reiteró que lo que se requiere es saber las causas acerca de la falta de respuesta de folios ingresados, para estar en posibilidades de dar respuesta a las y los vecinos que han iniciado sus gestiones.

“A la fecha de presentación de este punto de acuerdo, se contabilizan un total de 106 gestiones sin resolver en la alcaldía Azcapotzalco y 28 en la alcaldía Miguel Hidalgo, toda vez que este total de 134 gestiones han sido ingresadas en el Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC), cuentan con el folio de ingreso correspondiente y han transcurrido los 40 días hábiles que corresponden al tiempo que cuentan las alcaldías para solventar dichas gestiones, de conformidad con los lineamientos mediante los que se establece el Modelo Integral de Atención Ciudadana de la Administración Pública de la Ciudad de México”, finalizó.

--o0o--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO